



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 19 de enero el Presidente de México, López Obrador, arremetió de nuevo contra España. Esta vez el Presidente se dedicó a acusar e insultar al empresariado español. AMLO sostiene que empresas españolas y en especial OHL, Repsol e Iberdrola veían a México como "tierra de conquista" y se dedicaron a "saquear y robar". Además, señalo que Iberdrola incumple y viola los ordenamientos legales.

- ¿Se refería el Ministro Albares a estas palabras del Presidente de México cuando el pasado 21 de enero hablaba de mensajes positivos por parte del mandatario mexicano?
- ¿Tomará acciones el Gobierno de España o seguirá en silencio?
- ¿Qué acciones concretas ejecutará el Gobierno para poner un alto a los frecuentes ataques del Presidente de México que, ante la pasividad del Gobierno de España, cada vez sus insultos van más allá?
- ¿Permitirá el Gobierno que el empresariado español sea señalado y utilizado por el Presidente de México para ganar audiencia en sus conferencias?
- ¿Protege el Gobierno a las empresas españolas en el exterior?

**№** B°





Madrid, 24 de enero de 2022

SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS